

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, JUEVES 21 DE JUNIO DE 1823

Año XVII. (TERCERA ÉPOCA.)

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO Y ELECTROTHERÁPICO bajo la dirección DEL MEDICO PROPIETARIO

B. VICENTE PEREZ Y GOMIS,

CALLE DE LA PRINCESA NÚM. 6, ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de dochas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y extranjeros.

Batua seca, chorros, polverizaciones e inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los días desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la sección medicinal, es indispensable la pre-
via consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana.

Nota.—Los baños de recreo, serán de agua de «El Sagrario» ó de la Alcoraya, a elección del interesado.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

CASA DE COMISIÓN.

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS.

VIUDA DE R. MALUENDA

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vi-
nas, sus almacenes y cómodos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y Compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

A COMPRAR.

Queso de Gruyère fresco y rico, acabo de recibir una partida de clase muy superior.

Quesos de bola, clase non-plus-

ultra, á 18 rs. pieza, garantizada su buena calidad.

Salchichon de Lyon legítimo, nueva partida clase muy superior. Acabo de recibir buenas partidas de salchichones de otras varias clases, como el tan renombrado de Vich, Extremeño y Génova.

Garbanzos; nuevas remesas, clases finísimas, y gruesos tamaños, sus precios 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos. Tengo además la excelente calidad llamas padres, que expendo á precios ventajosos con relación á tan sobresaliente calidad.

Serafín Sanchez, los chorizos estremenos, Princesa 19.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guia á los vinhicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Está de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los

señores de poser las riquezas nos causan mucha

fatiga, poseidas nos causan inquietudes y careciendo de ellas sufrimos mil pesares.

Demócrata.

Las riquezas son inútiles al que sabe ocuparse y trabajar.

Berchem.

Las riquezas vinieron á muchos casnalmente.

Biantes.

El hombre de juicio y de buen corazón no debe sacrificar el cuidado de enriquecerse más que un cortísimo período de su vida, porque la sed insaciable de oro y la continua aplicación para adquirirlo, esterilizan el alma y sofocan sus luces.

Bion Borstenita.

Es un eficaz motivo de consejo para los indigentes, el mal uso que la mayor parte de los ricos hacen de su fortuna.

El rico hace más para enfermar que para ponerse bueno.

Protectores.

Los protectores que tienen humor árido y bronco, son como las nubes tempestuosas que amenazan destruir el campo con el rayo y le fertilizan después con abundantes lluvias.

FOLLETIN DE EL CONSTITUCIONAL 119

V. CIOS Y MISERIAS.

FOLLETIN DE EL CONSTITUCIONAL 115

El oro y la plata, es decir, la riqueza material, no se debe honrar.

Ferecides.

Había antigüamente dos proverbios muy notables contra los ricos, el primero decía: El muy rico no podrá ser buen hombre, y el segundo: Que el rico ha sido mal hombre ó es heredero de algún mal hombre.

San Gerónimo.

Ricos.

El rico que no es liberal es como el árbol sin fruto.

Los ricos y habiendo alrededor de sus bienes numerosas casas y señoríos y señores y señoras y señoras de sus señores.

Es un eficaz motivo de consejo para los indigentes, el mal uso que la mayor parte de los ricos hacen de su fortuna.

El rico hace más para enfermar que para ponerse bueno.

La riqueza es el vomito de la fortuna, q el hambre

Diógenes.

Antes de poseer las riquezas nos causan mucha

fatiga, poseidas nos causan inquietudes y careciendo de ellas sufrimos mil pesares.

Demócrata.

Las riquezas son inútiles al que sabe ocuparse y trabajar.

Berchem.

Las riquezas vinieron á muchos casnalmente.

Biantes.

El hombre de juicio y de buen corazón no debe sacrificar el cuidado de enriquecerse más que un cortísimo período de su vida, porque la sed insaciable de oro y la continua aplicación para adquirirlo, esterilizan el alma y sofocan sus luces.

Bion Borstenita.

Es un eficaz motivo de consejo para los indigentes, el mal uso que la mayor parte de los ricos hacen de su fortuna.

El rico hace más para enfermar que para ponerse bueno.

Protectores.

Los protectores que tienen humor árido y bronco, son como las nubes tempestuosas que amenazan destruir el campo con el rayo y le fertilizan después con abundantes lluvias.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO* en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.

No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de *EL CONSTITUCIONAL DINASTICO* se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Número 4.537

la justicia no está desarmada; puede juzgar sobre los otros dos cargos.

En lo que concierne á la nulidad de la asignación, que no había suficientemente indicado el objeto de la demanda, la jurisprudencia decide que, cuando se ha hecho la instrucción contradictoriamente, está mal hecha para sostener que no conoce los delitos que se le atribuyen.

El marqués de Rays, cuyo interrogatorio pidió para copiarlo en veintinueve días de trabajo consecutivo, y que se ha enterado de los puntos más minuciosos tiene necesidad de esperar la asignación para saber de qué se le acusa?

No es, sin embargo, ésta la primera vez en que se apela á la incompetencia. Se presentó ante la instrucción, pero la negó el tribunal de cassación.

Esta decisión prejuzga en favor de la competencia del tribunal.

El sustituto combate luego la teoría de la conexidad desarrollada por el abogado Las Cases, haciendo notar que la individualidad que éste invoca puede volverse contra él mismo.

El tribunal de París es competente para estatuir sobre el cargo de estafa, porque las maniobras fraudulentas se verificaron en París. Es competente como lo sería el de Havre ó el de Málaga. Es verdad que en un auto célebre el marqués no se reconoció justiciable sino por el tribunal de Port-Bretón (risas), pero no se le rodó dar satisfacción en este punto. (Nuevas risas.)

—Son—dice al conciliar el sustituto—miserables medios dilatorios de parte de un hombre que hace diez meses protestaba que quería ser juzgado. Que acepte, pues, el debate. De nuestra parte será leal y cortés, yo se lo aseguro.

Pido al tribunal ordene la disyunción sobre los dos cargos de infracción á las leyes de emigración y de homicidio por imprudencia y se retenga el de estafa.

Después de una réplica del abogado, el tribunal se retira á deliberar.

Al cabo de media hora accede á lo pedido por el fiscal para separar las dos primeras cuestiones y resolver sobre el delito de estafa.

Declara que el marqués no ha tenido nunca más que una idea: la de poner su persona en seguridad y sus archivos al abrigo de las indiscreciones del tribunal.

Respondiendo á las excepciones presentadas por la defensa, sostiene que la extradición del marqués de Rays no ha dado lugar á dificultad alguna entre el Gobierno francés y el español.

Sin embargo está de acuerdo con la defensa para reconocer que el marqués no puede ser juzgado contradictoriamente sino por el delito de estafa. Pero

el carácter atestitorio de la obra.

El sustituto examina en derecho el mérito de las conclusiones de los defensores del marqués de Rays.

Declara que el marqués no ha tenido

nunca más que una idea:

la de poner

su persona en seguridad y sus archivos

al abrigo

de las indiscreciones del tribunal.

El fiscal estima que el tribunal deberá también suspender respecto á los demás, no pudiendo separarse la cuestión de estos de la del acusado principal.

Pedidas las libertades provisionales, son negadas.

Solamente lo puedo todo en el país en que nada

puedo; en los Estados Unidos de América.

El papa Gregorio XVI.

El poder es de los audaces y el cielo de los virtuosos;

que la grandeza responde al esfuerzo

del que crezcan la fuerza.

Propiedad.

La abusiva extensión dada al derecho de propiedad, ha cubierto la tierra de revoluciones y crímenes.

Luis Blanc.

La propiedad de lo superfluo es una creación de la sociedad.

Franklin.

Exequias.

Protectores.

Los protectores que tienen humor árido y bronco, son como las nubes tempestuosas que amenazan destruir el campo con el rayo y le fertilizan después con abundantes lluvias.

Alcalá 21 de Junio de 1883.

TRIUNFO SEGURO.

Según los informes que varios periódicos publican, el Directorio de la izquierda en su último banquete ha reforzado su acuerdo antiguo y ya cómico de hacer una ruda oposición al Gobierno, y principalmente al Sr. Sagasta. Esta segunda parte de las tendencias izquierdistas son ya muy antiguas: la guerra al Sr. Sagasta ha sido el móvil principal de algunas disidencias que han surgido en nuestro partido desde 1869 hasta la fecha.

Generalmente—y esto está en la condición humana—las disidencias de los partidos van siempre contra el jefe más que contra la doctrina, las rebeliones son por punto general contra las personas, porque solo ese espíritu de rebeldía que estalla entre los hombres con frecuencia contra el que dirige y contra el que manda puede pesar bastante para arrastrar a los políticos a cometer una inconsecuencia. Porque no se pueden forjar ilusiones; toda disidencia es una inconsecuencia, por mucha habilidad que se derroche para revestirla con los caracteres de un acto independiente realizado en aras de la conciencia.

La izquierda dinástica ha nacido mal, y no es posible que concluya bien, porque la lógica se le ha puesto de frente, no sólo en su origen, en su programa, en su desarrollo y en su procedimiento, sino hasta en los más insignificantes detalles que constituyen su breve existencia.

Punto esencial del programa de la izquierda; la reforma constitucional.

¿Quién la ha pedido en el país?

No hemos visto jamás que se pidiera una reforma tan grave precediendo a la opinión, que no se había acordado para nada del código revolucionario; antes por el contrario, esas reformas se van labrando su camino poco a poco, y solo cuando en el juicio público han madurado bastante, se atreve un partido a proponerla como una necesidad del momento y sin la cual no pueda continuar el sistema liberal desembarazadamente.

Eso de que una agrupación política se acuerde repentinamente de una Constitución que ya no existe

para ponerla al frente de su programa y pedir el poder a título de desear una revisión de todos los poderes públicos, no se ha visto jamás ni es fácil que, dado el natural progreso de las costumbres políticas, se vuelva a presenciar en lo sucesivo.

El ejemplo de Portugal que ahora se aduce porque se trata de modificar en el vecino reino la organización de la Cámara de los pares no tiene paridad con lo que aquí se intenta, y si los obcecados izquierdistas quisieran reflexionar sobre la naturaleza de la modificación que en el vecino reino se intenta, se convencerían de que no pueden citar un hecho semejante en apoyo de sus propósitos.

La Carta que rige en Portugal lleva muchos años en vigor y tiene una alta Cámara que se compone toda de pares nombrados por la corona. Esta organización, que ha desaparecido ya de casi todas las Constituciones modernas, ha subsistido allí, a pesar de la grandísima libertad que en Portugal reina, por espacio de muchos años y ha sido preciso que la opinión se forme y que en toda Europa se constituyan en otra forma las Cámaras altas ó Senados para que el Gobierno no se haya decidido a modificar en ese solo punto la Constitución del Estado.

¿Sigue aquí lo mismo?

Ningún organismo de la nación necesita hoy esa modificación ni por eso pide reformas constitucionales la izquierda; las pide para escribir en el Código fundamental dos ó tres principios políticos cuya existencia es indispensable en la práctica en todo pueblo libre; pero no serán más eficaces porque se inserten ó se omitan en la Constitución del Estado.

Lo que hace falta es que las leyes orgánicas garanticen el ejercicio de esos derechos y hagan posible su desarrollo en la forma más expansiva que sea posible; lo que hace falta es que en la práctica todos los derechos sean respetados, que todas las libertades existan y que nuestras costumbres hagan imposible todo retroceso en el sentido del progreso.

Esto además es lo que el país desea, porque está harto de cambios fundamentales, y en este sentido entre la izquierda y la mayoría no hay diferencias.

La diferencia única es la revisión constitucional, y esta parece inventada más que sentida por la izquierda para que haya algo que de nosotros la separe.

Ahora bien; en política no se puede proceder por artificios sin anularse.

La izquierda hará todas las campañas que quiera; pero el Sr. Sagasta, contra quien ahora se dirigen los tiros, triunfará, porque están de su lado la razón, la justicia y lo opinion pública.

Por su importancia reproducimos el siguiente artículo de nuestro apreciable colega «La Libertad», cuyas apreciaciones hacemos nuestras en lo que se refiere al abuso que se viene ejerciendo en la venta de específicos medicinales.

«PRÁCTICAS VICIOSAS.

Entre los infinitos abusos en que desbordan fijar su vista los gobiernos, como encargados de velar por la salud pública y por el prestigio y consideración de la ciencia, merece capítulo especial el que se refiere a la venta de específicos medicinales, para la curación de las dolencias a que todos nos sujetan la madre naturaleza.

Creados dispuestos, penosas vigilias y la consagración al estudio de los años floridos de la juventud, son necesarios para alcanzar un título de licenciado en las facultades de medicina y farmacia, únicas autorizadas, por las leyes para consagrarse sus deseos en beneficio de la humanidad doliente. El médico lleva su misión de esperanza y consuelo a la cabecera del enfermo, indicando los medicamentos que más a propósito y útiles considera como antídoto contra la dolencia, y el farmacéutico a su vez llena el no menos delicado e importante cometido de prepararlos, fundiéndose por tanto en una sola al llegar al terreno de la práctica y de la aplicación científica, la esencia de dos profesiones aliadas, pero que exigen conocimientos especiales y muy distintas operaciones en su respectivo ejercicio.

Pero sin embargo, el uso moderno ha llegado a desvirtuar casi por completo el prestigio profesional de las escuelas de medicina y farmacia, puesto que, sin exigirse a nadie las pruebas de su aptitud legal para consagrarse a la curación de las enfermedades humanas, a todos se permite sin limitación, tasa ni restricción de ningún género y bajo el nombre de *especialistas*, la confección y venta de ungüentos, bebidas, píldoras y brevajes, cuya invención y descubrimiento se anuncia a cada paso, bajo las pomposas artificiosas del más exagerado charlatanismo.

Pudieramos citar ejemplos infinitos de las desgracias que ha ocasionado el uso inconsciente de esos medicamentos ponderados, y casi siempre producto de una especulación codiciosa; pero basta a nuestro propósito limitarnos por hoy a estas indicaciones generales, sin perjuicio de volver otro día a ocuparnos de tan importante asunto.

No hable El Graduado: no hace falta es el artículo que publica ayer nuestro apreciable colega «La Unión».

Rápidamente no hace falta que diable nuestro colega posiblista, por que todo lo tiene dicho ya.

El espíritu de empresa comercial, que por desgracia se ha infiltrado en las empresas periódicas, favorece maravillosamente los intereses de esos empíricos explotadores de la credulidad pública, en perjuicio de la salud; puesto que, llevado también a la exigencia el mercenario y repugnante sistema de los *reclamos*, nunca faltan publicaciones que mediante un precio convenido, tomen á su cargo la tarea de ensalzar hasta las nubes, el mérito y fama de esos improvisados apóstoles de la ciencia de curar.

Durante muchos años, la candidez inocente con que nosotros solíamos admitir como especial y maravilloso conocimiento del extranjero procedía, ha sido causa de que se expendiesen por millares los frascos y botes de cierto medicamento inglés, que según su afortunado inventor, era infalible panacea para todas las enfermedades conocidas; pues la farsa del anuncio, de tal manera la estremaba, que al estamparse en las columnas de los periódicos, se copiaba á continuación la lista interminable de las dolencias que soñaban aquejarse en las distintas estaciones del año.

Ahora bien. Debe consentirse la perpetuidad de un abuso, que después de todo, es un ultraje irritante á la conciencia pública, y á los fueros del sentido común?

Deben los gobiernos tolerar impunemente que con tan cínico desprecio se explote la triste y desesperada situación de un enfermo, que ensaya por lo menos, la virtud problemática de un medicamento desconocido, pero que alcanza en las publicaciones periódicas plácemes sin coento y exageradas alabanzas, merced á la virtud de los recién nacidos mercenarios?

El asunto para nosotros, es de fácil y sencilla resolución: ó póngase un límite racional á la venta de específicos, y aun en el caso de que alguna vez se autorice, ordenando el pliego análisis científico como garantía de sus bondades, y salvaguardia contra la ignorante mala fe, ó suprimase en redondo y como innecesarias las facultades de medicina y farmacia.

Pudieramos citar ejemplos infinitos de las desgracias que ha ocasionado el uso inconsciente de esos medicamentos ponderados, y casi siempre producto de una especulación codiciosa; pero basta a nuestro propósito limitarnos por hoy a estas indicaciones generales, sin perjuicio de volver otro día a ocuparnos de tan importante asunto.

No hable El Graduado: no hace falta es el artículo que publica ayer nuestro apreciable colega «La Unión».

Rápidamente no hace falta que diable nuestro colega posiblista, por que todo lo tiene dicho ya.

Ciertas cosas por sabidas se callan.

¡Cuántas desdichas lleva sufridas el periódico de la calle del Parque del periódico de la plaza del Progreso!

El número 24 de «La Ilustración Ibérica», semanario científico, literario y artístico que se publica en Barcelona la casa editorial de don Ramón Molinas, contiene magníficos artículos de los Sres. Blasco, Pujol, Clarín, Palacio, Genov, Navarro y Patrocínio de Biedma y excelentes grabados de reputados artistas, representando escenas interesantes y sumptuosos edificios que ameritan dicha Revista.

Recomendamos á público tan interesante publicación.

No nos ha sorprendido ni poco ni mucho, el artículo *Concluya la benevolencia* de nuestro apreciable colega «El Graduador».

Si cree otra cosa en contrario «La Libertad» se equivoca.

En la vida hemos visto otra cosa más inocente.

«El Graduador» en esta ocasión se nos ha mostrado como el Bernardo de la espada que ni pincha ni corta.

Las cosas ó se hacen ó no se hacen.

Ayer «La Iberia» trajo los nombramientos de contadores provinciales de nuestros queridos amigos y paisanos los Sres. D. Adolfo Lloret, D. Anselmo Bernabeu, D. Gabriel Molà y D. Federico Soria, a los cuales felicitamos nuestra sincera felicidad.

Desahogos de «El Graduador» Dice:

«A propósito de periódicos. Al decir de un colega, los periodistas, hoy, para evitar riesgos y denuncias, solo podemos tocar del cielo con las manos.

Eso es lo que podemos tocar y tocamos los periodistas de oposición, por que los ministeriales, tocan otras cosas.

El bombo y los chiches, por encargo, el violón, por costumbre, y el diente de la nómada, por afición.

Sonatas de *Ahi den siempre*.

Esto es viejo; el año 73, cuando Castellar era presidente de la República ya se decía por ahí, «El Graduador» si no tiene tan debilitada la memoria, debe recordarlo.

A propósito de periodistas de oposición. No nos ha dicho nada nuestro colega republicano, de la procesión del *Cörper de Villanueva* y Geltrú.

Ayer en el tren correo llegó de Madrid acompañando á su apreciable familia, el Sr. Gobernador civil de la provincia, el cual fué recibido en el andén de la estación por los

Rencor.

Rencor de mujer no perdona.

Jorge Sand.

Remordimiento.

Querer prohibir á la imaginación que vuela á una idea, es lo mismo que querer prohibir al mar que vuela á la playa. Para el marinero este fenómeno se llama marea; para el culpado se llama remordimiento. Dios mueve las almas lo mismo que el océano.

Victor Hugo.

Las penas más amargas son mucho menos difíciles de sobrelevar que el remordimiento más pequeño.

Honorato Balzac.

Riqueza.

El amor á las riquezas y placeres y la sed de honores, son vicios de los otros hombres, pero en los soldados son pasiones útiles porque los animan para satisfacerlas á arrostrar todos los peligros.

Ifigrates.

El rico que no mira á los pobres como acreedores, sugaña á la providencia.

Bouisse.

Las riquezas son gloria ó afrenta de los que las poseen; es una verdadera infelicidad ser rico cuando uno no sabe hacer buen uso de su hacienda.

El Marqués de Caraciolo.

Las grandes riquezas son en cierto modo una especie de infarto, y á bien seguro, que no debe buscarse la felicidad en su posesión. La beneficencia dá realmente un alivio á los que son muy ricos y parece ser un remedio en los males que los atingen.

Mad. Campan.

Los ricos solamente reconocen por parientes á los que les dan honor y timbre en el mundo.

Saint Pierre.

No solamente son ciegas las riquezas, sino también la fortuna que las dirige.

Demetrio Faltero.

En los ricos soelen ser las enfermedades menos vivas y menos frecuentes; pero en cambio son también á menudo más complicadas, más oscuras en cuanto á sus causas, más variables en su curso, más rebeldes á los remedios y más indóciles á la voz del médico.

Si quieres ser rico piensa en economizar tanto como en adquirir.

De la riqueza suelen ser hijas la instrucción y la savia de costumbres, la urbanidad y muchas virtudes reales y aparentes; pero tambien nacen de ella las pasiones y el aburrimiento.

Las riquezas son solamente ventajosas por el uso que se hace de ellas.

Franklin.

He leido una vez que la riqueza engendra la ignorancia ya presunción la ociosidad, y la ociosidad

Sres. Presidente de la Diputación provincial, vice-presidente de la Comisión, Alcalde Secretario del Gobierno civil, varios diputados provinciales y numerosos amigos políticos y particulares.

En el mismo tren llegó también nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial por Orihuela, D. Francisco Ballesteros.

Dice «El Graduado»:

«Al leer el editorial de ayer, de EL CONSTITUCIONAL, que coincidió con nuestro artículo «Actitud digna», exclamamos: ¡Qué oportuno!

Como siempre.»

¡No es oportuno predecir que el positivismo continuara vejezando enroscado al árbol de la monarquía, apesar de sus protestas, de sus vociferaciones y sus gritos?

Si esto no es oportuno, «El Graduado» podrá decirnos a dónde hemos de darle para que le escuche.

A treinta días de suspensión y pago de costas ha sido condenado «El Globo.»

Sentimos el percance.

Esto ha hecho exclamationar a «El Graduado.»

Ave César murituri te salutan, que traducido literalmente quiere decir:

Sagasta, los manos te saludan con las manos abiertas. Viven muchos años para provecho del señor Castelar y de la democracia gubernamental.

Ayer en el tren-correo salió para Madrid nuestro querido amigo el Vice presidente de la Diputación provincial D. Eduardo Oros.

Fueron a despedirle a la estación el Sr. D. Juan Manuel Flores secretario del Gobierno civil, don Manuel Gironés y D. Pascual Cassans diputados provinciales y don José María Celdrán, D. Antonio Mandado, D. Evaristo Aquilina, D. Francisco Molina, D. José Sanz y otros muchos amigos y correligionarios.

NOTICIAS GENERALES.

Con fecha 15 del actual se ha expedido una real orden disponiendo que a los aspirantes a ingreso en la Academia general militar que hayan sido alumnos de otra del ejército, se les dispense del examen de las materias que en estas hayan aprobado ante tribunal competente, y figuren en el segundo grado de las que constituyen el programa de la misma Academia.

Acompañará á S. M. el rey en el proyectado viaje a diversas capitales de Europa, el señor marqués de la Vega de Armiño.

—El lunes por la tarde salieron del puerto de Mahón, con rumbo al de Cartagena, las fragatas acorazadas «Sagunto» y «Zaragoza.»

—Según informe facultativo, no tiene por ahora trascendencia de plaga las manchas de langosta que se en-

contran entre los términos de La Unión y Cartagena (Múrcia).

—Se ha firmado el contrato entre el ministro de Postas y Telégrafos y el de la Marina de una parte, y los señores conde Okesz, concesionario del cable de Cádiz a las Islas Canarias, y Mr. Gray, director general de la sociedad India Rubber y Compañía de otra parte, para la construcción, colocación y explotación del cable de las Islas Canarias á San Luis del Senegal.

—Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor correo «Habana» de la compañía transatlántica.

—«La voz de la Mancha» dice que una sociedad inglesa va á realizar un vasto proyecto de colonización y a cultivar unas 30.000 hectáreas en la provincia de Ciudad Real.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 18.—El marqués de Tseng, ministro de China en París, ha llegado esta mañana a esta capital, encargándose de la legación. Hoy han corrido con insistencia rumores de ruptura entre Francia y China; pero se desmiente en los centros oficiales.

El «Témis» dice hoy que el efectivo total de la expedición francesa contra el Tonkin, se compone ahora de 3.500 soldados europeos y 1.000 tiradores voluntarios al servicio de Francia.

Añade que dentro de quince días habrá llegado allí nuevo refuerzo.

La «Libertad» anuncia que han tenido un resultado satisfactorio las negociaciones entre Francia e Inglaterra para la supresión de las capitulaciones de Túnez, renunciando Inglaterra hasta el derecho de asilo en sus consulados de aquella regencia.

Londres 18.—La Agencia de la compañía inglesa de Burano no ha recibido noticia alguna acerca de la matanza del personal de dicha compañía por los indígenas de aquella isla.

En vista de esto, se cree que el rumor que corrió hace días sobre el particular carece de fundamento.

Durban 18.—Un cuerpo considerable de negros, partidarios del rey de Zululandia, ha invadido el territorio de Transvaal. Se considera sumamente una guerra con los zulus.

París 18.—Se trata de activar el proyecto relativo á la construcción cerca de París, de un gran palacio de cristal, semejante al de Londres.

El gobierno en vista de la agitación obrera que reina en algunos puntos no ha podido acceder á las peticiones que han dirigido para que dé una amplia amnistía á los anarquistas que sufrieron condena.

Los indultos que se darán, pues, con motivo de la fiesta del 14 de Junio, serán muy limitados.

El señor John Simon ha presentado en el Senado un contra proyecto á la ley de incompatibilidades parlamentarias, según el cual no se podrán acumular dos funciones en las personas que no puedan desempeñarlas á la vez, disponiendo al mismo tiempo que la ley regula lo mismo para los diputados que para los senadores.

Acera de la cuestión de la magistratura, el Sr. Simon ha declarado que el interés de la justicia exige que el personal esté á cubierto de la arbitrariedad ó del capricho del poder ejecutivo en la cuestión de ascensos.

Venta.—A fines del presente mes se pondrán á la venta varias fincas pertenecientes á la difunta D.ª Ramona Beltrán y Lavín y son:

Una casa plaza de las Barcas con el n.º 18, con frontada á la calle de Blasco y también á la de San Francisco.

Los enfermos pobres de esta capital, podrán proveerse de nieve gratuitamente durante la presente temporada de verano, en el depósito que tiene establecido en la calle Mayor, n.º 3, D. Francisco Jaen, mediante la presentación de un abono del Alcalde de barrio, con el V.º B.º de esta Alcaldía,

en la que tiene una acomodación con el n.º 37.

Otra casa, calle de los Artilleros número 7.

Otra tabulla, tierra con berraca en el pueblo de Almoradí, que actualmente lleva en arriendo José Soriano Bernabeo.

Una casa con huerto, llamado San Lorenzo, en el pueblo de San Juan.

Una hora y veinte minutos de agua vieja del Pantano.

Para detalles, San Fernando 39, de uno á tres de la tarde.

Colegio de San José.—Se halla abierta en este establecimiento la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y preparación para el grado de Bachiller.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. — 5-6

y de un certificado del respectivo médico titular.

Alicante 19 de Junio de 1883.—Cdr. los Chorro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia en esta provincia.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuentas e aplicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Dirección del sindicato de riesgos de la huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 18 al 26 del actual, se esperarán en la oficina de esta Dirección, los albañiles de la tanda 7.º (1.º de verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto ordinario de 3 céntimos de peseta (4 maravedíes) por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y acuerdo del Sindicato.

Alicante 16 de Junio de 1883.—Mariano A. Mingot.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 10 palmos. Pared descubierta 104 id. De cielo 82. id. Entrar tres cuartas hila. Sale una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Junio de 1883.—El Director Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Junio de 1883.

Barómetro 761'60
Termómetro 28'2
Viento S. E. Brisa.
Atmósfera Celajes.
Mar. Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra 29'4
Idem mínima durante la noche 13'0
Irradiación nocturna >
Evaporación en milímetros 5'00

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion á beneficio de Miss Elvira Wálter. Cuadros disolventes.—A las nueve. Entrada general, 75 céntimos.

ALICANTE.
Imprenta de Antonio Renu
Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS
la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colón y Pacífico.

SALIDAS DE
BARCELONA, los días 4 y 25
VALENCIA, el 10 de junio
MALAGA, 7 y 27
CADIZ, 10 y 30 de cada mes.
SANTANDER, 20 y 21
CORUÑA, 20 y 21
PALMAS (GRAN CANARIA), 10 de junio
Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 20 de Cádiz admiten cargas y pasaje para la LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico. Maagüez Ponce y Aguadilla.
A AMÉRICA CENTRAL.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.
Punta Arenas. San Juan de Sur. San José de Guayaquil. Callao. Iquique. Caldera. Coquimbo y Valparaíso.
NORTE DEL PACÍFICO.—To los puertos principales de la Panamá a California como Acapulco. Mazatlán. Mazatlán y San Francisco de Cañaveral.
SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Robajas. Famatina. Precio conveniente por apartados de lujo.—Rebajas por pasajes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus islas, 5 pesos.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles dirigirse á Fases hermanas y compañía, Alicante.

Todos á precios arreglados.



FÁBRICA DE ESPEJOS
DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadernos dibujos de adorno, figura, lineal y paisaje, sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas, última moda de Paris, adornos y napolinas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

TALLER DE MARMOLAS
DE
JOSÉ ABAD BOTELLA.
Calle de Calatrava, número 18, ALICANTE.
En este establecimiento encontrará el público lápidas de todas clases y dibujos y cuantos objetos en mármol deseen á precios económicos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
NACIONALES Y EXTRANJERAS

de uso mas generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curación de las diversas afecciones estomacales, intestinales y genito-urinarias.

AGUA MINERAL NATURAL
DE

SAN GALMIER. (NOEL-LOIRE.)

Es carbonática, acidulada y la mas higiénica de todas las aguas gaseosas conocidas hasta el dia. Es aprobada por la academia de medicina de Paris, por su riqueza de gas carbónico, cuyas virtudes son manifestas como á digestiva, aperitiva y diurética.

Se consume como agua de mesa, se halla muy generalizado en todas las capitales de Europa.

SE CONTINUARÁ.—Véase el anuncio del próximo Domingo.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de
metal fino.
De un cuerpo.
De canópico ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus buitres ibujos
llez y precios económicos.

Grap surtido de ferretería

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada
hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos ta-
maños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa-
cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acre-
ditado comercio, hemos conseguido ventajas
que las ofrecemos a nuestros numerosos
amigos y parroquianos.

A los hojalateros.
Hojalatas dulces SAMO id. id. CA. GD.
marca.)—Grifos metal. todos números.
Estado superior. Bandera y Cordero. al ob-
Lamparillas para aceite, lámparas corrien-
te.
Sobre en planchas, varios gruesos.
Latén en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillén López, calle Mayor, 43
15 y 47.

SOLITARIA

TÉNIA

Expulsión completa

en 2 ó 3 horas, con las

CAPSULAS TÉNIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

(Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como

el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo,

por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TÉNIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque re-

muntamente) por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por

causa la presencia del TÉNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará,

casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran

como purgantes y depurativas, aventajando al s demás purgantes.

GRAGEAS O CÚPITES VERMIFUGOS. En pocas días se consigue, con esta

inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices

intestinales, a que tan propensos son sobre todo los niños. Exija-

se en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

DEPOSITOS EN TODA ESPAÑA: Capsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.;

Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos

en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet Román, Mayor, 4.

Maravilloso descubrimiento:

No mas señales de viruelas.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP. A

(PATENTE.)

Quita todas las señales de viruelas.

El inventor del Obliterator ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorización de la facultad de medicina.

El Obliterator de Leon y compañía quita las señales de viruela cualquiera que sea la gravedad d' ellas.

No mas señales de viruelas

El empleo del Obliterator es muy sencillo; por medio de una esponja se aplica en la cara tres ó cuatro veces, al dia durante unos diez minutos y gradualmente desaparecen las mas graves señales de viruelas.

No mas señales de viruelas

El empleo del Obliterator es facil, eficaz y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados de los Dres. Pierre y Sebill, afirmando que el Obliterator no contiene nada perjudicial a la salud.

No mas señales de viruelas

90 Ellerígra de Leon y compañía se vende en frascos á pesetas 1,85, 3,75, 6,85, 10;
43,15 y 25 el bote, y cada uno lleva la firma de Leon y compañía.

Depósito Central:

CASA LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road. LONDRES, W.

Depilatorio de Leon y compañía.

El depilatorio de Leon y compañía es el sólo remedio seguro y eficaz para quitar, en pocos minutos, todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo sin ningún dolor y aún sin sensación desagradable. Mézclese en una copa una pequeña porción del Depilatorio con un poco de agua fria, frótense la piel cabelluda con la mezcla producida y dejese secar durante uno ó dos minutos; después esponjese con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecerán completamente para no volverse a reproducir.

El Depilatorio de Leon y compañía se vende en paquetes á pesetas 0,60 cents., 1,25, 1,35, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y compañía.

Depósito Central: Casa Leon y Comp., perfumistas de S. M. la Reina Victoria.
51, Tottenham Court Road.—Londres, W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición ó directamente á la casa Leon y comp. 51 Tottenham Court Road, London, W. acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del banco ó en letras a vista sobre Londres ó Paris.

No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que exceden 25 pesetas, se envian franceses de transporte y de embalaje.

NOTA.—La casa Leon y compañía está dispuesta á tratar con una casa que le ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

de l'Abbaye, 14 PARIS.

Contra la Apoplejia, Colera, Mareas, Digestiones,

Fiebre amarilla, etc. Vease el prospecto en que cada frasco dellesta envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que lleva llevar, pague los

frascos de todos tamacos. Consultase la firma de

POR MAYOR, Agencia Franco-Léonardo-Portuguesa, Sordo 31, MADRID.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y EXTRAVENATRILES

de la Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.

Quincalla.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cuchillas.
Tenedores.
nucabores.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujas.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Pelucas.

Asuelas.
Hachas.
Garlopas.
Trinadores.
Picheros.
Sacocados.
Triangulos.
Barrenas.
Berbiúques.
Fermones.
Gubias.
Limas.
Escofinas.
sierras.
Serruchos.
Verdugos.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO
DEL DOCTOR AGUILLO

Mayo 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES TÓNICO-RECONSTITUYENTES

preparados por

EL DOCTOR AGUILLO.

Jarabe de rábano yodado. Uno de los medicamentos modernos de gran aplicación y del que han obtenido los médicos favorables resultados, es sin disputa el Jarabe de rábano yodado. El que ofrecemos preparado en frío y con las plantas frescas, contiene los principios activos de éstas en su integridad, los que unidos al yodo constituyen un medicamento precioso de seguros efectos en las afecciones escrofulosas, rauquítas, anemia, clorosis, falta de apetito y demás enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento.

Jarabe de yoduro ferroso. (fórmula de Blanchard). De iguales usos que el anterior es este jarabe que tiene entre sus componentes al yodo y al hierro activos, alternantes y reconstituyentes, de fácil administración y sabor agradable y de resultados tan seguros como el anterior, para la curación de las mismas enfermedades.

Jarabe de quina ferruginoso. Contiene los principios activos de la quina en unión con el hierro, es una buena forma para la administración de ambos, siendo de sabor agradable, fácilmente asimilable y sumamente recomendado por las notabilidades médicas como activo reconstituyente para combatir las mismas enfermedades que los anteriores.

Uso de estos jarabes Una cucharada grande antes de la comida y cena; cucharadas de quena para los niños. No se use cuchara de metal.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.
Filipino, en paquetes de 460 gramos. 1'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445 2 los 460 gramos.

Caracolillo en id. de id. 2'50
Moka y Caracolillo id. id. 3
Moka solo id. id. 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Aguas minero-medicinales de Marmolejo

BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, estrosis nerviosas, areñillas, cálculos biliares, catarratos gástricos crónicos, catarratos vesicales e intestinales, cirotonia, cirosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabéticos sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteritis, enteritis crónica, espasmodores, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorrágia del estómago, hepatalgias hepáticas crónicas, hipertermia vital, hipertermia hepática, hipocordia, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplenico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis urinaria (mala de piedra), obesidad y esplenico, polio nefritis, poliuria, quítria (piel teñida), retención é incontinencia de orina, ulceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes, y como digestivas durante las comidas, solas, ó mezcladas con vino preferente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrescante y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de 12 en el establecimiento de Adalidador en Marmolejo ó á la Dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Última hora que nos comunica la casa «Singer».—Convienen muchísimo a los industriales acudir á la sucursal de la Compañía P. Singer, calle Moñoz, 5, y se convencerán prácticamente de que las nuevas máquinas lanzadera oscilante que se acaban de recibir, son las mas suaves y ligeras en su marcha y las de puntada más perfecta que se conoce. Se recomienda en especial á las camiserías, sastres y modistas.

Las nuevas máquinas lanzadera oscilante, por su rapidez, hacen mas cantidad de su hermosa labor en menos tiempo que la de otros sistemas. Por su suavidad puede una niña estar todo el dia trabajando sin esfuerzo ni fatiga.

Única máquina sin rival en el mundo. Maquinón con canillero automático.

Todos los modelos á 10 ryo. semanales.

Esta casa acepta en todo tiempo la responsabilidad que ofrece al vender sus máquinas no importando el punto donde se haya comprado ó que haya terminado su pago.

No dejarse engañar.

La máquina para ser legítima de la Compañía Fabril Singer, debe llevar la marca de fábrica igual en el brazo y estantantes de la misma.

Sucursal en Alicante, 5, Moñoz, 5.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falco, Constitución número 11, Entresuelo.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose a su propietaria, doña Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Para los señores libreros de Valencia, Barcelona, Cartagena, Almería y Málaga.

Admiten carga y pasajeros para los ferro-carriles del MEDIÓDIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Revollo é hijo, Calatrava 12.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADELESTE, GUADIANA

SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los märtes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

VERDADERAS PILDRORAS

de H. BOSREDON, de Orleans

Purgantes, depurativas, antifebriles y antibióticas.